



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Economía del Sector Público		Código	611532009
Titulación	Máster Universitario en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Campo Villares, Manuel Octavio del	Correo electrónico	m.campov@udc.es	
Profesorado	Campo Villares, Manuel Octavio del	Correo electrónico	m.campov@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta e unha materia xeral e introductoria que comprende a temática relacionada co estudo de: a actividade financeira do Sector Público, seu alcance e xustificación. A identificación do Sector Público como axente principal da actividade económica, tanto na vertinte administrativa como productiva. A concepción do público e a necesidade do se mantemento e protección, identidade do Gasto Público. Estudo e interpretación dos Orzamentos Públicos como documento principal da actividade e xestión pública. Por todo, o obxectivo dista materia e dobre: por unha parte identificar a actuación pública e xustificar a súa necesidade e por outro introducir o alumno na medición da actividade pública a través da xestión orzamentaria.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Nos se realizarán cambios. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen - Sexión magistral, en este caso a través de Teams. - Trabajos tutelados, con atención personalizada que computan en la evaluación. - Prueba objetiva, cuestionario a través de moodle. *Metodologías docentes que se modifican - Estudio de casos (no se aplica esta metodología al incorporarse dentro de los trabajos tutelados, siendo el estudio de un caso una posible opción para un trabajo tutelado). 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: diariamente para dudas, consultas y seguimiento de los trabajos tutelados. - Moodle: diariamente para consultas, depósito de ficheros y materiales de la materia. - Teams: sesión semanales para todo el grupo, facilitando el avance de los contenidos teóricos y os trabajos tutelados, en la franja horaria asignada para la materia. 4. Modificaciones en la evaluación - La evaluación no sufre cambios. Será un 50% de la nota para los trabajos tutelados y otro 50% para la prueba objetiva, que se realizará mediante herramientas telemáticas. *Observaciones de evaluación: Nota sobre la evaluación: para aprobar la asignatura es necesario obtener el 50% da nota en la parte de la prueba objetiva, la mitad de las preguntas contestadas correctamente. Y en la suma de las dos partes objeto de la evaluación, se deberá obtener el 50% de la puntuación total de la asignatura, sumando ambas partes. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía - Sen cambios.
-----------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Conocimiento de las herramientas matemáticas, estadísticas y econométricas necesarias para manejar con rigor los modelos económicos
A4	CE4 - Capacidad para modelar situaciones económicas concretas y obtener resultados con datos numéricos aplicando las técnicas econométricas pertinentes.
A5	CE5 - Capacidad para defender argumentos económicos con claridad y precisión tanto en el entorno habitual de trabajo, como en reuniones científicas nacionales e internacionales.
A7	CE7 - Identificar los elementos que introducen ineficiencias en la asignación de recursos por parte de agentes, instituciones y sistemas económicos.
A8	CE8 - Analizar y proponer cambios en el diseño de las organizaciones y de los sistemas de incentivos que mejoren el funcionamiento de los mismos en tener de su eficiencia.
A9	CE9 - Elaborar informes económicos coyunturales y estudios orientados a analizar y predecir el comportamiento de corto plazo de la economía y sus efectos sobre sectores y mercados específicos.
A11	CE11 - Analizar el papel de las instituciones públicas en la economía a través de la regulación de mercados y de la implementación de políticas que inciden sobre la actividad empresarial.
A12	CE12 - Analizar las ventajas y los inconvenientes de la regulación y de las políticas económicas y proponer alternativas.



B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG1 - Aplicar los conocimientos de economía a la identificación, previsión y solución de los problemas económicos en general, y en particular los relativos al nivel de especialización, en entornos nuevos o poco conocidos.
B8	CG3 - Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B10	CG5 - Capacidad para la crítica y la defensa intelectual de las soluciones propuestas.
B13	CG8 - Capacidad para entender y explicar datos económicos y para trabajar con ellos mediante las técnicas más actuales.
C3	CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
C4	CT4 - Capacidad para interaccionar y defender con rigor, claridad y precisión ante otros especialistas trabajos, propuestas, nuevas ideas etc.
C5	CT5 - Comunicación oral e escrita.
C6	CT6 - Capacidad de gestión de la información.
C10	CT10 - Capacidad de análisis y síntesis.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar y comprender las causas que justifican la intervención pública. La defensa de lo público y el interés colectivo.	AM5 AM7 AM8 AM9 AM11 AM12	BM1 BM2 BM8 BM10	CM4 CM6 CM10
Identificar la estructura, dimensión e impacto económico del Sector Público, Indicadores de la actividad pública y su interpretación.	AM1 AM4 AM7 AM9 AM11 AM12	BM3 BM4 BM6 BM8 BM10 BM13	CM3 CM4 CM5 CM6 CM10
Evaluar e interpretar las magnitudes presupuestarias básicas en términos de la Contabilidad Pública y que definen el funcionamiento del Sector Público	AM5 AM7 AM11 AM12	BM1 BM2 BM5 BM8	CM3 CM10
Identificar los principales factores de sostenibilidad del Sector Público.	AM5 AM7 AM8 AM12	BM4 BM5 BM6 BM8	CM3 CM5 CM10

Contenidos	
Tema	Subtema



TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.1. EL OBJETO DE ESTUDIO. LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO: CARACTERÍSTICAS Y CONCEPTO DE NECESIDAD COLECTIVA. 1.2. EL SECTOR PÚBLICO COMO SUJETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA PÚBLICA: DELIMITACIÓN, COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS.
TEMA 2. COMPORTAMIENTO Y NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA.	2.1. ESTUDIO DE LAS RAZONES QUE JUSTIFICAN LA INTERVENCIÓN PÚBLICA DESDE UNA PERSPECTIVA DE EFICIENCIA Y EQUITAD: LOS FALLOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL COMPORTAMIENTO DE ESTE, LA ELECCIÓN PÚBLICA. 2.2. EL GASTO PÚBLICO: CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIO DE UTILIDAD PÚBLICA.
TEMA 3. LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.	3.1. EL PRESUPUESTO PÚBLICO COMO UN INSTRUMENTO A LA VEZ POLÍTICO Y ECONÓMICO: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. 3.2. EL ANÁLISIS PRESUPUESTARIO APLICADO: FUNCIONAMIENTO, FINANCIACIÓN, REDISTRIBUCIÓN, Y ENDEUDAMIENTO. CONCEPTO DE EFICIENCIA ECONÓMICA, DÉFICIT PÚBLICO, DEUDA PÚBLICA Y OTROS INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A7 A8 B8 C5 C6	1.5	15.5	17
Sesión magistral	A9 A11 A12 B3 B5 B8	9	30	39
Estudio de casos	A4 A1 A7 A8 A11 B1 B2 B4 B6 B8 B10 C3 C4	4.5	12	16.5
Prueba objetiva	A1 A5 A9 B13 C6 C10	1.5	0	1.5
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Realización de estudios comparados y de evolución de los Presupuestos Públicos, a través del estudio de su funcionamiento general y su relación con otras administraciones públicas. Trabajos sobre la necesidad la intervención pública y la identificación de la forma más conveniente de hacerlo.
Sesión magistral	Exposición de los materiales didácticos, orientación y estudio acerca de la intervención pública y resolución de dudas.
Estudio de casos	Obtención de los indicadores presupuestarios básicos a partir del estudio aplicado del Presupuesto. Interpretación sobre el carácter público de todas aquellas instituciones que intervienen en la acción colectiva.
Prueba objetiva	Prueba consistente en preguntas en formato tipo test, sobre conceptos básicos de la asignatura acerca de la actividad financiera del Sector Público y su interacción con el resto de la economía y la sociedad en su conjunto.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva Estudio de casos Trabajos tutelados Sesión magistral	Resolución de dudas y orientación al estudio. Seguimiento y supervisión en la realización de los trabajos. Tanto a través del trabajo en el aula como mediante instrumentos telemáticos.



Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	A1 A5 A9 B13 C6 C10	Resposta a un cuestionario tipo test, onde se evaluará a comprensión polo alumno dos conceptos básicos da asignatura e as implicacións de su evolución e modificación. Preguntas de catro respostas unha soa verdadeira.	50
Trabaios tutelados	A7 A8 B8 C5 C6	Avaliación dos traballos dacordo ao seguemento das normas do método científico. Valorarase que os traballos presenten a estrutura exposta na clase, e respondan ás hipóteses de investigación plantexadas na aula. Valorarase que os traballos presenten propostas e recomendacións de políticas públicas. Os traballos serán expostos nunha sesión final ao remate do periodo de clases expositivas.	50

Observacións avaliación
Nota a la avaliación: para aprobar la asignatura es necesario alcanzar el 50% de la nota en la parte de la prueba objetiva tipo test, es decir la mitad de las preguntas contestadas correctamente. Y en la suma de las dos partes objeto de avaliación, se deberá alcanzar el 50% de la puntuación total de la asignatura, sumando ambas partes.

Fuentes de información	
Básica	Albi Ibañez; González-Páramo; Zubiri. (2009): ECONOMIA PÚBLICA I Y II. ARIEL, MADRID.Paniagua Soto y Navarro Pascual. (2011): HACIENDA PÚBLICA I Y II. PEARSON EDUCATION, MADRID.Rosen, H.S. (2002): HACIENDA PÚBLICA, MCGRAW HILL, MADRID.Stilitz, J.E. (1988): LA ECONOMIA DEL SECTOR PÚBLICO. ANTONI BOCH ED. 3ª 2006, BARCELONA.Del Campo, M.O. y Ferreiro, F.J. (2012). DE LA ADMINISTRACION A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ED. EGAP, CONSELLERIA DE LA PRESIDENCIA, XUNTA DE GALICIA.Barreiro, M. y Del Campo, M.O. (2017). PRINCIPIOS DE ECONOMIA Y DE LA HACIENDA PÚBLICA: FUNDAMENTOS, GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS. ED. REPROGRAFIA NOROESTE, S.L. A CORUÑA.Busto, A. (2007): LECCIONES DE HACIENDA PÚBLICA. ED. COLEX, MADRID.
Complementaria	

Recomendacións
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Técnicas de Investigación/611532006 Análisis de Coyuntura Económica y Crecimiento/611532002 Análisis de Decisiones Económicas y Mercados/611532001
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Modelos de Gestión Pública/611532010
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías
